

BANCO DE INNOVACIÓN EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

TÍTULO

CORPORACIÓN VERDE

INFORMACIÓN INICIAL:

PROBLEMA:

- Falta de tejido productivo en las comunidades del Chocó.
- Devastación ambiental y social provocada por prácticas mineras irresponsables.
- Necesidades relacionadas con el desarrollo local de la región.

SOLUCIÓN GLOBAL:

Coordinación entre distintas organizaciones compuestas por mineros, líderes comunitarios y jóvenes profesionales para crear un modelo que rescatara el conocimiento de técnicas mineras tradicionales para articularlo con el conocimiento técnico y científico para establecer una fuente sostenible de ingresos para la comunidad.

TERRITORIO:

Región del Chocó. El Chocó biogeográfico es una reserva mundial de biodiversidad que va desde Panamá a Ecuador y desde el Océano Pacífico a la Cordillera Occidental de los Andes, cubriendo un área de 187.400 kilómetros cuadrados.

PÚBLICO DESTINATARIO:

Comunidades del Chocó

ENTIDAD QUE LA HA LLEVADO A CABO:

Corporación Oro Verde

DESCRIPCIÓN DE LA POLÍTICA O PROGRAMA:

Corporación verde busca contribuir al bienestar de las comunidades de las regiones del Chocó a través de procesos formativos, promoción de alianzas y sistemas productivos, así como el uso sostenible de los recursos naturales. Para ello busca, por medio de la extracción artesanal certificada de oro, que luego se procesa y comercializa, poder dar viabilidad comercial a las unidades familiares productivas afrocolombianas de la región colombiana del Chocó. Parte de sus beneficios son reinvertidos en proyectos de desarrollo local.

El programa Oro Verde brinda apoyo a lo largo de la cadena productiva, proporciona asistencia técnica a las

organizaciones mineras para mejorar sus condiciones de vida y desarrolla mercados a nivel mundial para sus metales preciosos.

Los mineros participantes se comprometen al cumplimiento de una serie de estándares que permiten la certificación del proceso. Esta certificación resulta un valor añadido para los joyeros que compran productos a los mineros para comercializarlos, ya que los consumidores cada vez con más frecuencia exigen saber el origen de los metales preciosos de las joyas que adquieren. Como contraprestación, los mineros reciben un incentivo económico, así como se benefician de los proyectos sociales y medioambientales que buscan mejorar su calidad de vida.

Esta iniciativa está siendo implementada en cooperación con 12 comunidades afrocolombianas de los municipios de Condoto y Tadó. El proyecto persigue una activa participación de estas comunidades, representadas por sus Consejos comunitarios. La alianza entre la Fundación Amigos del Chocó, el Consejo Comunitario de Condoto, la Fundación Las Mojarras y el apoyo del Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico la hacen posible.

Los Consejos Comunitarios son organizaciones étnicas creadas por una ley que les concede a las comunidades afrodescendientes la propiedad colectiva sobre la tierra que han habitado durante generaciones. Estos Consejos representan a las comunidades mineras y son responsables de la administración, la apropiación y el uso sostenible del territorio colectivo.

Junto a la Fundación Las Mojarras, los Consejos Comunitarios se encargan de la coordinación y la supervisión de las actividades en el campo, proveen asistencia técnica a los grupos de mineros certificados y seguimiento al cumplimiento de los criterios.

La Fundación Amigos del Chocó, por su parte, fortalece a las comunidades locales y las conecta con la comunidad nacional e internacional a través de la apertura de mercados, la divulgación de la experiencia, la gestión de redes y alianzas estratégicas y la sensibilización al público en general.

IMPACTO:

- Se ha creado el primer sistema de certificación de metales preciosos del mundo.
- Se apoya a más de 700 familias que protegen su territorio, incrementan su seguridad alimentaria y

diversifican sus actividades productivas entre la minería y la agricultura.

- Se protegen más de 4500 hectáreas de bosque tropical húmedo.
- Se promueve el intercambio de buenas prácticas y experiencias con comunidades de otros países.
- Se promueve la participación y el reconocimiento de las comunidades afrocolombianas en eventos internacionales.
- Se han construido viveros, granjas integrales y centros de capacitación.
- Se ha contribuido al fortalecimiento comunitario, a la apropiación del territorio, a la capacitación y al empoderamiento de las comunidades mineras

CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN Y REFERENCIA TEMPORAL:

No procede

DOCUMENTACIÓN DE CONSULTA Y APOYO:

Página web de Corporación Verde:

<http://www.greengold-oro Verde.org>